

BOEL de 10 de enero de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se modifican los calendarios académicos de Grado y Postgrado del curso académico 2020/2021.

La situación meteorológica de los últimos días ha provocado que la Comunidad de Madrid haya suspendido toda actividad educativa presencial durante el lunes 11 y el martes 12 de enero. Los efectos derivados de las fuertes nevadas, las previsiones de bajas temperaturas y los problemas de movilidad derivados de todo ello hacen necesario modificar los calendarios académicos de Grado y Postgrado, para posibilitar la realización en las condiciones adecuadas de los exámenes previstos tanto para esos días como para los siguientes por todos los estudiantes.

En su virtud, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios y oídos los Decanos de las Facultades y la Directora de la Escuela Politécnica Superior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 a) de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid,

RESUELVO:

Primero. - Modificar los calendarios académicos de Grado y Postgrado del curso académico 2020/20201 en los siguientes términos:

1. Calendario académico de Grado, que incluye los Másteres habilitantes de Ingeniería:

- Periodo de exámenes del primer cuatrimestre:
 - a) El inicio del periodo de exámenes será el **18 de enero**.
 - b) Los exámenes anteriores se trasladan a las fechas indicadas a continuación:

FECHA INICIAL	NUEVA FECHA
Lunes, 11 enero	Jueves, 28 enero
Martes, 12 enero	Viernes, 29 enero

BOEL de 10 de enero de 2021

Miércoles, 13 enero	Lunes, 1 febrero
Jueves, 14 enero	Martes, 2 febrero
Viernes, 15 enero	Miércoles, 3 febrero

- Inicio de las clases del segundo cuatrimestre: 4 de febrero.
- Fin de las clases del segundo cuatrimestre: 19 de mayo.
- Periodo de exámenes del segundo cuatrimestre: 20 de mayo al 5 de junio. Los Centros podrán programar exámenes los sábados 22 y 29 de mayo y 5 de junio, así como utilizar los días 20 y 21 de mayo para recuperaciones y tutorías.

2. Calendario académico de Postgrado-Másteres:

- Periodo de exámenes del primer cuatrimestre:
 - a) El inicio del periodo de exámenes será el **18 de enero**.
 - b) Los exámenes anteriores se trasladan a las fechas indicadas a continuación:

FECHA INICIAL	NUEVA FECHA
Jueves, 14 enero	Jueves, 28 enero
Viernes, 15 enero	Viernes, 29 enero

- Sesiones de recuperaciones y tutorías previstas los días 11, 12 y 13 de enero: deberán realizarse online.
- Cualquier otra modificación en las fechas o adaptaciones de las pruebas de evaluación y sesiones de recuperación y tutoría que consideren imprescindibles por la Dirección de los programas se comunicarán a los estudiantes con la debida antelación.
- El inicio de las clases del segundo cuatrimestre se mantiene el 1 de febrero.

BOEL de 10 de enero de 2021

Segundo.- La eficacia de esta resolución estará condicionada a su ratificación por el Consejo de Gobierno.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo. Juan Romo Urroz

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.